Boletín del Departamento de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (LAICA/DIECA). SEMANA 15, AÑO 01
09 de mayo 2025

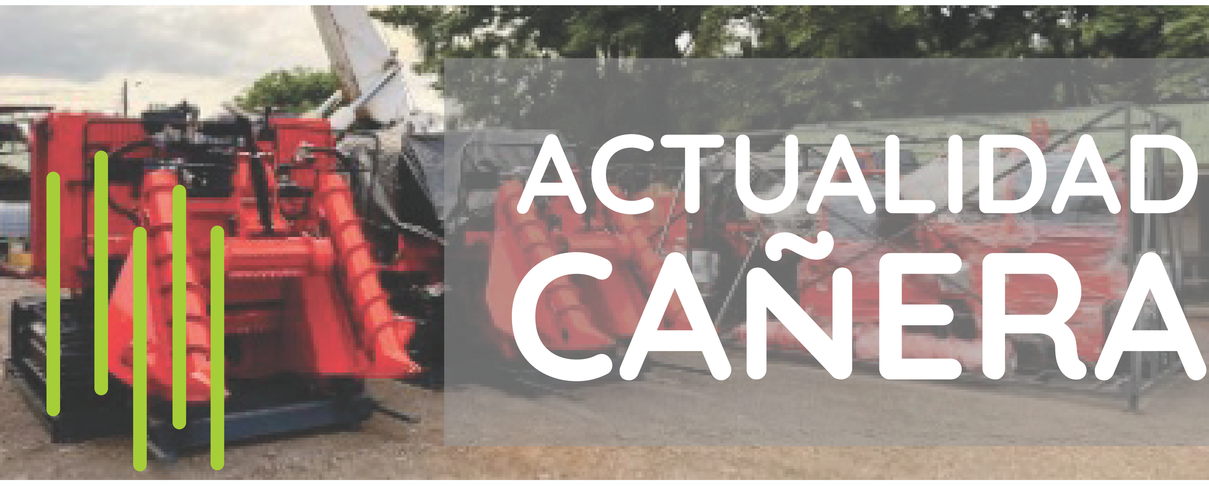

ACTUALIDAD CAÑERA

Tecnología que impulsa al sector cañero: tres nuevas cosechadoras ya están en el país

En el marco del convenio “Optimización de la productividad de pequeños y medianos productores de caña mediante el suministro de fertilizante (abono) y equipo de alta tecnología para la actividad de caña de azúcar” establecido entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y la Liga Agrícola Industrial de la caña de azúcar (LAICA), se informa que el 7 de abril arribaron a la zona norte de nuestro país, tres cosechadoras de caña de azúcar adquiridas mediante fondos no reembolsables, como parte de los objetivos del Convenio para apoyar la gestión productiva de cientos de pequeños y medianos productores de caña de azúcar en cañales con pendientes de hasta un 25%.

Con esto se pretende además mitigar el faltante de mano de obra para labores de cosecha que se ha venido intensificando en las últimas zafras en el sector.

Dentro de los objetivos del proyecto se incluye la adquisición de seis nuevas cosechadoras en total, sumando así un aporte económico de más de ₡500 millones de colones para estos fines. El convenio además incluye la compra y distribución de fertilizantes por un monto aproximado a los ₡1.400 millones de colones, con el objetivo de aumentar la productividad en las fincas de pequeños y medianos productores, quienes se han visto fuertemente afectados por factores de clima, principalmente.

Cosechadoras de caña siendo descargadas en instalaciones del Ingenio Quebrada Azul, San Carlos

El convenio es una realidad y fue posible gracias a la coordinación entre los diferentes actores vinculados al sector cañero azucarero: LAICA, FEDECAÑA, Cámara de Azucareros, en conjunto con los representantes de INDER y la participación directa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).